

**Fecha** : 2021.07.05  
**De** : Dirección ICPC Región Suramérica Norte / Colombia  
**Para** : (coaches de equipos colombianos aceptados en Regional)  
**Asunto** : Maraton Regional 2020 - Más sobre Reglas

Usted recibe este correo porque es *coach* de un equipo que ha sido aceptado para participar en la Maratón Regional Latinoamericana ICPC 2020, a celebrarse el 10 de Julio de 2021. Por favor, compártalo con los miembros de su(s) equipo(s).

El pasado 24 de Junio Usted debió recibir un correo en el que se explicaban reglas básicas para poder participar en la Maratón Regional Latinoamericana ICPC 2020. Se incluyó el documento [ICPC\_LatR2020] **ICPC Latin America Online Regional Contest**, Comité de Directores ICPC Latinoamérica, Junio 2020 que describía esas reglas.

Después de la sesión de *warmup* de Julio 3, la organización de la competencia precisó los siguientes puntos, que complementan lo establecido en [ICPC\_LatR2020]:

(a) Los equipos deben entregar diligenciado el *Qualification Statement* (QS: la última página de [ICPC\_LatR2020]) a más tardar 72 horas antes de la competencia. En caso de no cumplir con este plazo, el equipo no podrá participar. El plazo para Colombia es Julio 7, 12 m.  
Si Usted ya envió el QS (¡la gran mayoría ya lo hizo!) no debe enviar nada ni responder este correo preguntando sobre este asunto.

(b) El *scoreboard* es público, hasta 45 minutos antes del término (*frozen time*). Al término de la competencia los directores y su *staff* tendrán acceso a los resultados finales. Los resultados finales para la Región Suramérica-Norte se divulgarán después de finalizada la competencia.  
La manera en que esto se hará está por definirse y se publicará adecuadamente en las páginas de ACIS y de CCPL.

(c) Los enunciados son absolutamente confidenciales. Sólo los jueces y los competidores tendrán acceso a los enunciados hasta el término de la competencia.

(d) El contacto de los participantes es sólo con sus compañeros de equipo. Preguntas sobre los problemas se hacen a través de Boca a los jueces. Problemas de carácter técnico se dirigen por e-mail a la organización técnica de la prueba (Bruno Ribas, en Brasil, quien suministra las credenciales de acceso a los equipos).  
No habrá más canales de comunicación.

(e) Los equipos recibirán, con los enunciados, explicaciones sobre sobre el procedimiento de juzgamiento de los problemas (tipos de respuesta, cuándo se da, etc).

(f) Los resultados finales serán mostrados de manera local, al interior de cada región. Sólo al recibir una confirmación afirmativa al respecto podrán hacerse públicos resultados que no sean de su región.

(g) La Región Suramérica-Norte compite por 3 cupos a la Final Mundial 2021.

Cordialmente,

**Rodrigo Cardoso**  
**ICPC RCD Suramérica Norte**